

Janos Chih., a 02 de mayo de 2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

ASUNTO: Reactivo D.1.19

Por medio del presente se informa que el Municipio de Janos, para efectos de la evaluación de la armonización contable del primer periodo trimestral de evaluación con respecto al reactivo D.1.19, manifiesto que el ente público no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



C.P. SANDRA RICO PARRA
Tesorera Municipal

